



## **GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA**

**“UC0900\_3: Realizar el diseño técnico de estampados textiles asegurando su viabilidad”**

## **CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: DISEÑO TÉCNICO DE ESTAMPACIÓN TEXTIL**

**Código: TCP283\_3**

**NIVEL: 3**



## 1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC0900\_3: Realizar el diseño técnico de estampados textiles asegurando su viabilidad.

### 1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

#### a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales principales y secundarias que intervienen en la realización del diseño técnico de estampados textiles asegurando su viabilidad y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades principales y a dos las actividades secundarias relacionadas.

#### 1. *Obtener información de las tendencias de moda existentes, a partir de distintas fuentes, para poder aplicarlas en la estampación textil.*



- 1.1 Analizar los estudios y prospectivas de futuro en el diseño de estampados a través de la información de tendencias del mercado del sector textil obtenida a partir de archivos, hemerotecas, ferias del sector, Internet, revistas especializadas, estudios de mercados, entre otros.
- 1.2 Identificar los factores socioeconómicos a través de tendencias de moda, criterios estéticos del consumidor, sector y segmentos de población, relación calidad-precio, temporada, morfología, función social y de uso.
- 1.3 Archivar la información, clasificándola para facilitar el fácil acceso y uso.

## **2. Adaptar a los diseños de estampados a las tendencias de moda para que los tejidos que resulten competitivos.**

- 2.1 Aplicar en el diseño de estampados las tendencias de moda y socio-culturales.
  - 2.2 Adaptar los dibujos de estampación textil a las tendencias de moda.
  - 2.3 Adaptar el diseño creativo al proceso industrial para facilitar su desarrollo.
- Desarrollar las actividades interrelacionando los diferentes campos: industria, interiorismo, arte, sociología y moda.

## **3. Elaborar cartas de colores con distintos tonos o matices para aplicarlos a los dibujos de estampación.**

- 3.1 Caracterizar cartas de colores a partir de la observación de las tendencias de moda de los campos del vestido, interiorismo, industria, entre otros.
- 3.2 Combinar los colores con armonía para lograr los tonos y matices necesarios para aplicarlos a los dibujos de diseño.
- 3.3 Completar la colección de dibujos de estampación textil, con combinaciones de colores que previsiblemente resulten competitivos.

## **4. Diseñar bocetos técnicos de los estampados utilizando programas informáticos, teniendo en cuenta la creatividad, y las tendencias de moda.**

- 4.1 Manejar los equipos y programas informáticos de acuerdo a las instrucciones de los fabricantes y especificaciones de la empresa.
- 4.2 Seleccionar el formato informático a utilizar en función del programa de tratamiento que se va a emplear y de las especificaciones técnicas.
- 4.3 Obtener una gama de motivos diferentes, desglosando o agrupando la configuración de dibujos a que se asignaron colores.
- 4.4 Incorporar los bocetos de diseño creativo al diseño técnico para su adaptación a los procesos tipos de fabricación de los estampados de tejidos.
- 4.5 Materializar en esquemas o bocetos las tendencias de moda, los requerimientos de la empresa o del cliente, siendo capaces de ser transformados en motivos para poder aplicarse sobre los tejidos por medio de la estampación.
- 4.6 Dibujar los bocetos logrando una variada gama de diseños y motivos para su aplicación de manera que permitan la diversificación.

## **5. Diseñar estampados en 3 dimensiones combinando los colores seleccionados y utilizando las aplicaciones informáticas específicas de diseño.**



- 5.1 Simular en tres dimensiones el diseño de estampados utilizando los programas informáticos de diseño a partir de los motivos y coloridos de los diseños originales o de las conclusiones del análisis de las tendencias de moda.
- 5.2 Programar el diseño del estampado textil configurado por la combinación de colores seleccionados, teniendo en cuenta: tipo, textura, densidad y composición del tejido, máquina de estampar en la que se realiza la producción, tamaño y número de colores que debe tener el dibujo, destino final del artículo.
- 5.3 Simular el estampado diseñado visualizándolo en la pantalla del ordenador, mostrando el aspecto tridimensional del tejido y reproduciendo físicamente la imagen por medio de un periférico de salida (trazador, plotter, o impresora).
- 5.4 Especificar en la ficha técnica de grabación los parámetros de grabación de las mallas correspondientes a cada uno de los colores que componen el diseño, así como los criterios de superposición y encaje de las mismas.

## **6. Estampar muestras textiles utilizando técnicas convencionales y de estampación digital, respetando las especificaciones técnicas y estéticas del producto.**

- 6.1 Seleccionar las materias primas según las especificaciones técnicas cumpliendo las normas de calidad y composición establecidas y optimizando las cantidades necesarias para elaborar la muestra.
  - 6.2 Estampar las muestras de laboratorio utilizando técnicas convencionales y digitales.
  - 6.3 Comprobar las muestras estampadas para determinar si con las materias, productos y procedimientos utilizados, se alcanzan las especificaciones técnicas y estéticas del diseño y que no existen alteraciones del comportamiento de los tejidos debido a la estampación.
  - 6.4 Adaptar el diseño original en función de la disponibilidad tecnológica de la empresa y, en su caso, minimizando la inversión necesaria.
  - 6.5 Comprobar si el prototipo acabado, cumple con las especificaciones y variables estéticas y de calidad, según las exigencias establecidas por la empresa.
- Desarrollar las actividades según las premisas establecidas en la Política de Calidad y Medioambiental de la empresa y cumpliendo con las normas de prevención de riesgos laborales aplicables.

## **7. Adaptar las muestras diseñadas para que su estampación sea viable y conveniente, efectuando los ajustes necesarios.**

- 7.1 Elaborar la muestra respetando las especificaciones técnicas y estéticas del producto.
- 7.2 Comprobar que la muestra elaborada cumple las especificaciones técnicas y estéticas.
- 7.3 Valorar viabilidad de la muestra analizando ésta, teniendo en cuenta: posibles modificaciones en el proceso o en la definición de los parámetros de fabricación, la relación coste/calidad, materias primas más apropiadas que las previstas inicialmente, confirmación de la viabilidad del diseño técnico inicial, entre otras.
- 7.4 Adecuar el diseño a la fabricación haciendo los ajustes necesarios de los costes fijados por la empresa y disponibilidad de la maquinaria, teniendo en cuenta los límites del proceso de estampación.
- 7.5 Documentar en la ficha técnica correspondiente la información generada en el análisis de muestras y los ajustes realizados.



**8. Definir el producto según el grado de industrialización necesario para su fabricación, comparándolo con otro similar disponible en la empresa.**

- 8.1 Definir el grado de industrialización necesario para su fabricación del estampado, comparando el producto con otro similar de la empresa.
- 8.2 Elaborar el proceso de diseño teniendo en cuenta los procesos tipos industriales de la empresa para poder conseguir la producción al mínimo coste posible con la calidad requerida.
- 8.3 Estimar la comercialización del producto estampado, analizando la producción por la cual se deriva el interés económico de la empresa o del cliente.
- 8.4 Planificar el desarrollo del producto considerando y mejorando las fases de búsqueda de nuevas ideas, definición técnico-creativa, cualidades técnicas, elaboración de prototipos y fase de lanzamiento.

**b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.**

La persona candidata deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la UC0900\_3: Realizar el diseño técnico de estampados textiles asegurando su viabilidad. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales principales que aparecen en cursiva y negrita:

**1. Obtención de información de las tendencias de moda.**

- Análisis de las tendencias de moda:
  - Identificación de fuentes de información adecuadas.
  - Funcionamiento de hemerotecas y videotecas.
  - Análisis de las fuentes de información.
- Archivo de la información:
  - Conocimiento y manejo de los sistemas de almacenamiento de la información.

**2. Análisis de las tendencias de moda y adaptación a los diseños de estampados.**

- Análisis de tendencias:
  - Metodología.
  - Prospección y seguimiento de tendencias socioculturales de aplicación al sector industrial.
  - Sociología de moda.

**3. Elaboración de las cartas de colores con distintos tonos o matices para aplicarlos a los dibujos de estampación.**

- Elaboración carta de colores:
  - Armonía y mezclas no equilibradas.
  - Conocimiento de las Normativas de aplicación.
- Gestión del color para colecciones.
  - Colores de impresión.
  - Normas de color.

**4. Diseño de bocetos técnicos de los estampados mediante programas informáticos.**



- Diseño de bocetos utilizando herramientas informáticas:
  - Características de los bocetos.
  - Manejo de los programas informáticos de diseño y simulación de uso en el sector.
  - Análisis de las formas.
  - Sistemas de representación.
  - Composición y síntesis de imagen.

#### **5. *Diseño, programación y simulación de estampados en tres dimensiones utilizando las aplicaciones informáticas específicas de diseño.***

- Diseño de estampados en tres dimensiones:
  - Características de los estampados
  - Manejo de programas informáticos de diseño y simulación de estampados en tres dimensiones usados en el sector.
  - Elaboración y aplicación de programas de elaboración de estampados.
  - Características del diseño asistido por ordenador
  - Periféricos de salida. Características. Manejo
  - Parámetros de grabación de las mallas. Características
  - Criterios de superposición y encaje de las mallas.

#### **6. *Estampado de muestras textiles utilizando técnicas convencionales y de estampación digital.***

- Estampación de muestras:
  - Técnicas de estampación (convencionales y digitales).
  - Fases básicas del proceso de estampación.
  - Tipos de pastas de estampar. Preparación y aplicación.
  - Procedimientos de estampación.
  - Fichas de seguridad de los productos químicos que componen las pastas para estampar. Características
  - Peligros asociados a las operaciones de estampación.
- Máquinas de estampación:
  - Tipos de máquinas. Características. Manejo.
  - Normas de seguridad aplicables
  - Fichas técnicas. Características y uso
  - Seguridad y límites de producción de las máquinas.
- Calidad del estampado:
  - Especificaciones del resultado final.

#### **7. *Valoración de la Viabilidad de muestras diseñadas para que su estampación sea viable y conveniente***

- Análisis de las muestras:
  - Especificaciones técnicas y estéticas del producto.
  - Datos técnicos de los tejidos referidos al diseño.
  - Requerimientos de las muestras.
  - Proceso de realización de muestras.
  - Parámetros de fabricación.
  - Relación coste/calidad.
  - Ajustes de diseño.



## **8. Definición del producto según el grado de industrialización necesario para su fabricación.**

- Planificación del desarrollo y la comercialización del producto:
  - Estudio y segmentación de mercados.
  - Técnicas de análisis de la competencia.
  - Lanzamiento de los productos, marcas comerciales.

## **Saberes comunes que dan soporte a las actividades profesionales de esta unidad de competencia.**

- Procesos de estampación textil:
  - Fases básicas.
  - Características de los procesos.
- Maquinaria de estampación textil:
  - Tipos de máquinas. Características. Uso.

## **c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.**

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

### **1. En relación con la empresa deberá:**

- 1.1 Demostrar interés y compromiso por la empresa así como por el conocimiento amplio de la organización y sus procesos.
- 1.2 Comprender el sistema organizacional del trabajo y su proceso productivo.
- 1.3 Percibir el impacto y las implicaciones de decisiones y actividades en otras partes de la empresa.
- 1.4 Habituar al ritmo de trabajo de la empresa y a sus cambios.
- 1.5 Demostrar flexibilidad para afrontar diferentes situaciones de trabajo y sus cambios.
- 1.6 Actuar con rapidez en situaciones problemáticas y no limitarse a esperar.
- 1.7 Gestionar el tiempo de trabajo (incluye aspectos como cumplir plazos establecidos, priorización de tareas, etc.).
- 1.8 Gestionar la información y de los recursos materiales y monetarios.
- 1.9 Establecer objetivos de producción y hacer readaptaciones

### **2. En relación con las personas deberá:**

- 2.1 Utilizar la “asertividad”, la empatía, la sociabilidad y el respeto en el trato con las personas.
- 2.2 Coordinarse y colaborar con los miembros del equipo y con otros trabajadores y profesionales.
- 2.3 Compartir los objetivos de producción y la responsabilidad de trabajo, así como asumir responsabilidades y decisiones.
- 2.4 Dar, compartir y recibir información con el equipo de trabajo.
- 2.5 Comunicarse eficazmente, de forma clara y concisa, con las personas adecuadas en cada momento, respetando los canales establecidos en la organización.
- 2.6 Saber escuchar mejoras y dificultades valorando las aportaciones realizadas.
- 2.7 Ayudar a desarrollar las habilidades, aptitudes y capacidades profesionales de los subordinados y colaboradores a través de la motivación.



- 2.8 Asignar tareas a las personas adecuadas para efectuar el trabajo y planificar su seguimiento.
  - 2.9 Moderar las discusiones, las situaciones críticas y los procesos de negociación.
3. En relación con los clientes/usuarios deberá:
- 3.1 Comunicarse eficazmente con los clientes/usuarios con el fin de conseguir su satisfacción y, por otro lado, cumplir las estrategias y objetivos empresariales marcados sobre ellos.
  - 3.2 Causar buena impresión en los otros y mantener esa impresión a lo largo del tiempo.
  - 3.3 Orientar al cliente demostrando interés y preocupación por atender satisfactoriamente sus necesidades.

## **1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.**

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la UC0900\_3: Realizar el diseño técnico de estampados textiles asegurando su viabilidad se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

### **1.2.1. Situación profesional de evaluación.**

#### **a) Descripción de la situación profesional de evaluación.**

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para el diseño técnico de un estampado de una imagen de color representativa a partir de una muestra de referencia, utilizando programas de diseño de textil, asegurando su viabilidad.

Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Determinar las tendencias de moda.



2. Elaborar cartas de colores.
3. Elaborar bocetos de diseños técnicos de estampados.
4. Diseñar el estampado.
5. Registrar la información obtenida de forma que contribuya a los planes de producción y de calidad de la empresa.

**Condiciones adicionales:**

- Se dispondrá de un sistema de control de la calidad, con registros de mantenimiento, incidencias y no conformidades.
- Se dispondrá de la documentación técnica, instrucciones, materiales, equipos, maquinaria, implementos y elementos auxiliares requeridos para el desarrollo de las actividades de la SPE.
- Se evaluará la competencia de respuesta a las contingencias imprevistas, introduciendo alguna incidencia durante el proceso.
- Se valora las habilidades manuales en la obtención del prototipo.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

**b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.**

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:



<i>Criterios de mérito</i>	<i>Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente</i>
<i>Análisis de las tendencias de moda.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Utilización de la información técnica.</li><li>- Cumplimiento de las instrucciones recibidas.</li><li>- Determinación de los criterios para el análisis de las tendencias de moda en estampación.</li><li>- Identificación de las tendencias de estampación.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de los indicadores del criterio de mérito.</i></p>
<i>Elaboración de cartas de colores.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Utilización de la información técnica.</li><li>- Cumplimiento de las instrucciones recibidas.</li><li>- Combinación de los colores con armonía.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>
<i>Elaboración de bocetos.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cumplimiento de las especificaciones técnicas e instrucciones recibidas.</li><li>- Adaptación de los bocetos de diseño creativo a los diseños técnicos.</li><li>- Manejo de los programas informáticos de simulación.</li><li>- Desglose o/y agrupación de dibujos para la obtención de gamas de motivos.</li><li>- Deposiciones de color.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala A.</i></p>
<i>Diseño y programación de estampados mediante aplicaciones informáticas.</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cumplimiento de las especificaciones técnicas e instrucciones recibidas.</li><li>- Manejo de los programas informáticos.</li><li>- Obtención de simulaciones de estampados en 3D para su visualización.</li><li>- Reproducción de la imagen físicamente.</li><li>- Especificaciones en las fichas técnicas de grabación, los parámetros de grabación de las mallas, y los criterios de superposición y anclaje.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la Escala B.</i></p>
<i>Registro de la información de diseño</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Utilización de la información técnica.</li><li>- Cumplimiento de las instrucciones recibidas.</li><li>- Calidad y claridad de la información registrada.</li><li>- Clasificación y archivo de la información.</li><li>- Manejo de los sistemas de archivo de la información.</li></ul> <p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>

*Cumplimiento de las normas de prevención de riesgos laborales y medio ambientales aplicables.*

- Utilización de los equipos de protección individual específicos y medios de seguridad aplicables.
- Mantenimiento de la limpieza y el orden de la zona de trabajo.

*El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total, de los indicadores, de este criterio en todas las actividades.*

## Escala A

5	<p><i>La elaboración de bocetos de diseños técnicos de estampados, se ha efectuado de acuerdo a las especificaciones e información técnica y las instrucciones recibida, con una correcta adaptación de los bocetos de diseño creativo a los diseños técnicos, con un adecuado y habilidoso manejo de los programas informáticos de simulación, realizando un correcto y eficaz desglose o/y agrupación de dibujos para la obtención de gamas de motivos y utilizando diferentes deposiciones de color.</i></p>
4	<p><i>La elaboración de bocetos de diseños técnicos de estampados, se ha efectuado de acuerdo a las especificaciones e información técnica y las instrucciones recibidas, con una correcta adaptación de bocetos de diseño creativo a los diseños técnicos, con un adecuado manejo de los programas informáticos de simulación, desglosando o/y agrupando algunos dibujos para la obtención de gamas de motivos y utilizando un mínimo de dos deposiciones de color.</i></p>
3	<p><i>La elaboración de bocetos de diseños técnicos de estampados, se ha efectuado siguiendo las indicaciones de la información técnica y las instrucciones recibidas, con una correcta adaptación de bocetos de diseño creativo a los diseños técnicos, con un adecuado manejo de los programas informáticos de simulación, desglosando o/y agrupando algunos de los dibujos para la obtención de gamas de motivos pero sin utilizar diferentes deposiciones de color.</i></p>
2	<p><i>La elaboración de bocetos de diseños técnicos de estampados, se ha efectuado siguiendo las indicaciones de la información técnica y las instrucciones recibidas, con una correcta adaptación de bocetos de diseño creativo a los diseños técnicos, con un adecuado manejo de los programas informáticos de simulación pero sin desglosar o/y agrupar dibujos para la obtención de gamas de motivos y sin utilizar diferentes deposiciones de color.</i></p>
1	<p><i>La elaboración de bocetos de diseños técnicos de estampados, se ha efectuado sin seguir las indicaciones de la información técnica y las instrucciones recibidas, con una incorrecta adaptación de bocetos de diseño creativo a los diseños técnicos, con un inadecuado manejo de los programas informáticos de simulación, sin desglosar o/y agrupar dibujos para la obtención de gamas de motivos y sin utilizar diferentes deposiciones de color.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

## Escala B

5	<i>El diseño y programación de estampados se hace utilizando aplicaciones informáticas, se ha efectuado cumpliendo las especificaciones e indicaciones técnicas y las instrucciones recibidas, con un correcto y habilidoso manejo de los programas informáticos, obteniendo simulaciones de estampados en 3D para su visualización, reproduciendo la imagen físicamente y especificando en las fichas técnicas de grabación todos los parámetros de grabación de las mallas, y todos los criterios de superposición y anclaje.</i>
4	<i>El diseño y programación de estampados se hace utilizando aplicaciones informáticas, se ha efectuado cumpliendo las especificaciones e indicaciones técnicas y las instrucciones recibidas, con un correcto manejo de los programas informáticos, obteniendo simulaciones de estampados en 3D para su visualización, reproduciendo la imagen físicamente y especificando en las fichas técnicas de grabación la mayor parte de los parámetros de grabación de las mallas y de los criterios de superposición y anclaje.</i>
3	<i>El diseño y programación de estampados mediante aplicaciones informáticas, se ha efectuado siguiendo las indicaciones de la información técnica y las instrucciones recibidas, con un adecuado manejo de los programas informáticos, obteniendo simulaciones de estampados en 3D para su visualización, reproduciendo la imagen físicamente y especificando en las fichas técnicas de grabación algunos parámetros de grabación de las mallas y algunos los criterios de superposición y anclaje.</i>
2	<i>El diseño y programación de estampados mediante aplicaciones informáticas, se ha efectuado siguiendo las indicaciones de la información técnica y las instrucciones recibidas, con un adecuado manejo de los programas informáticos, obteniendo simulaciones de estampados en 3D para su visualización pero sin reproducir la imagen físicamente y sin especificando en las fichas técnicas de grabación los parámetros de grabación de las mallas y los criterios de superposición y anclaje.</i>
1	<i>El diseño y programación de estampados mediante aplicaciones informáticas, se ha efectuado sin seguir las indicaciones de la información técnica y las instrucciones recibidas, con un incorrecto manejo de los programas informáticos, obteniendo simulaciones incorrectas de estampados en 3D para su visualización, sin reproducir la imagen físicamente y sin especificar en las fichas técnicas de grabación los parámetros de grabación de las mallas y los criterios de superposición y anclaje.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

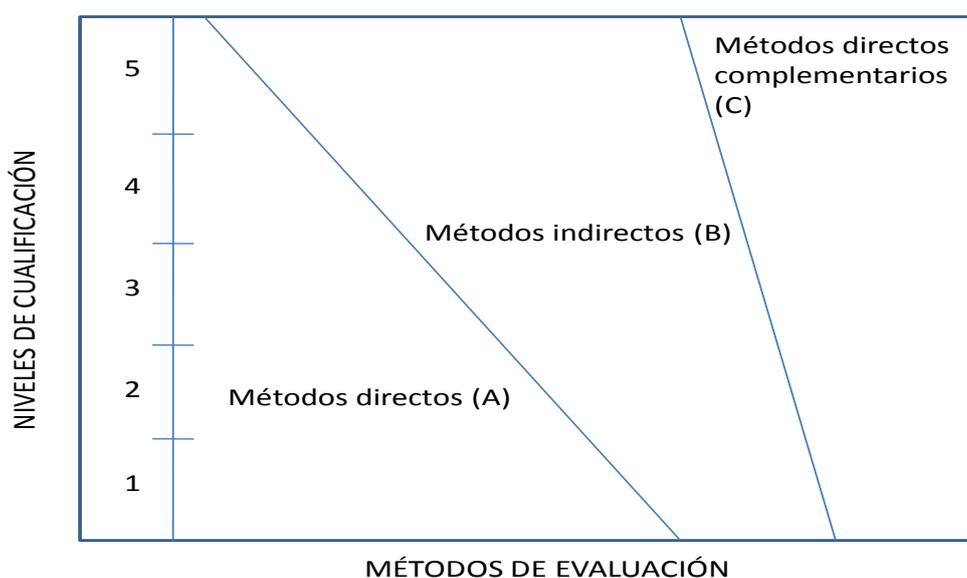
## 2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

## 2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
  - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
  - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
  - Pruebas de habilidades (C).
  - Ejecución de un proyecto (C).
  - Entrevista profesional estructurada (C).
  - Preguntas orales (C).
  - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)



Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

## **2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.**

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en la realización del diseño técnico de estampados textiles asegurando su viabilidad, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.



- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 3. En este nivel tiene importancia el dominio de destrezas manuales, por lo que en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Ésta, se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.



FONDO SOCIAL EUROPE  
El FSE invierte en tu futur